



PERÚ

Ministerio
de Educación

Anexo N° 4: Formato de Currículum Vitae

FORMATO DE CURRÍCULUM VITAE



CARGO AL QUE POSTULA: TUTOR VIRTUAL

I. DATOS PERSONALES. -

GLADYS MILAGROS
Nombres

RONDAN
Apellido Paterno

TROCONES
Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

LIMA 08 DICIEMBRE 1977
Lugar día mes año

NACIONALIDAD: PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 10777453

DIRECCIÓN: MZ J LOTE 12 BELLA AURORA
Avenida/Calle/Jr. No. Dpto.

DISTRITO: PUENTE PIEDRA

PROVINCIA: LIMA DEPARTAMENTO: LIMA

TELEFONO: 015501584 CELULAR: 954061247

CORREO ELECTRONICO: grondan28@gmail.com

COLEGIO PROFESIONAL: COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

REGISTRO N°: 045984

PERSONA CON DISCAPACIDAD: **SÍ ()** **NO (X)**

*En caso que la opción marcada sea **SÍ**, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.*

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado.

**PERÚ****Ministerio
de Educación**

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE LA CANTUTA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2019	2021	PROCESO	LIMA/PERÚ
MAESTRIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	ENSEÑANZA EN LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	2014	2015	ENERO/ 2016	LIMA/PERÚ
	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	PROBEMAS DE APRENDIZAJE	2008	2010	ENERO/ 2011	LIMA/PERÚ
SEGUNDA ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO	GESTIÓN EDUCATIVA	2022	PROCESO	PROCESO	LIMA/PERÚ
LICENCIATURA	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	EDUCACIÓN PRIMARIA	1997	2001	ENERO/2004	LIMA/ PERÚ
BACHILLER	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	EDUCACIÓN PRIMARIA	2002	2002	AGOSTO/2002	LIMA/ PERÚ
TÍTULO TÉCNICO	UNIV. FEDERICO VILLARREAL	EN DANZAS FOLCLÓRICAS	2002	2004	FEBRERO/ 2004	LIMA/ PERÚ

(Agregue más filas si fuera necesario)

Estudios complementarios: cursos de especialización, seminarios, talleres, etc.

Cursos de especialización, talleres, seminarios, capacitaciones etc.	Centro de Estudios	Tema	Inicio/Término	Duración (Horas)	Tipo de constancia
ESPECIALIZACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA DOCENCIA	NOVIEMBRE/ DICIEMBRE 2020	200	DIPLOMA
ESPECIALIZACIÓN INTERNACIONAL	CENTRO UNIVERSITARIO INCARNATE WORD	TECNOPELAGOGÍA Y ECOSISTEMA DIGITAL	FEBRERO / MARZO 2021	240	CERTIFICADO
DIPLOMADO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	NOVIEMBRE/2017	SETIEMBRE/2018	DIPLOMA
DIPLOMADO	UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES	ASESORÍA DE TESIS	AGOSTO/2017	NOVIEMBRE/2017	CERTIFICADO
DIPLOMADO	ENRIQUE GUZMAN Y VALLE – LA CANTUTA	COMPRESIÓN LECTORA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	2013/2014	AGOSTO/2014	LIMA/ PERÚ
DIPLOMADO	UNIV. DANIEL ALCIDES CARRIÓN	DIRECCIÓN Y ESTRATEGIAS EN GESTIÓN EDUCACIONAL	2009/2010	AGOSTO/2010	LIMA/ PERÚ

**PERÚ****Ministerio
de Educación**

CURSO	UNIVERSIDAD CAYETANO HEREDIA	EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN BÁSICA	JUNIO/JULIO 2020	JUNIO/JULIO 2020	CERTIFICADO
CURSO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	INGLÉS	2014 - 2015	2014 - 2015	CONSTANCIA
CURSO	UNIV. SAN IGNACIO DE LOYOLA	INGLÉS	MARZO/SETIEMBRE 2010	256	CERTIFICADO
CURSO	UNIV. FEDERICO VILLARREAL	INGLÉS	SETIEMBRE 2001/ABRIL 2002	8 MESES	CONSTANCIA
CAPACITACIÓN	SOUTHERN TECHNOLOGICAL INSTITUTE	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	04/03/13 – 23/12/13	800	CERTIFICADO
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON SPSS 22	FEBRERO/MARZO 2017	64	DIPLOMA
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	UNIVERSIDAD DE LAMABAYEQUE	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	FEBRERO/ABRIL 2017	300	CERTIFICADO
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y DISEÑO	20/02/10 – 13/11/10	270	CERTIFICADO
TALLER	REUNIÓN LATINOAMERICANA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA	DIDÁCTICA Y FUNDAMENTOS DEL MÉTODO SINGAPUR	31 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO 2017	5 DÍAS	CONSTANCIA
TALLER	REUNIÓN LATINOAMERICANA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA	CONSTRUCCIONES Y ANIMACIONES EN GEOGEBRA	31 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO 2017	5 DÍAS	CONSTANCIA
TALLER	REUNIÓN LATINOAMERICANA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA	HERRAMIENTAS Y SECUENCIAS EN GEOGEBRA	31 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO 2017	5 DÍAS	CONSTANCIA
CONGRESO	REUNIÓN LATINOAMERICANA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA	TEMAS DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA	31 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO 2017	5 DÍAS	CONSTANCIA
TALLER INTERNACIONAL	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	COACHING EDUCATIVO	MARZO 2017	210	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	UGEL VENTANILLA	ANÁLISIS Y OPERATIVIDAD CURRÍCULO NACIONAL	FEBRERO 2017	220	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	21/04/17 – 14/06/17	60	CONSTANCIA
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	INDUCCIÓN A LA FORMACIÓN VIRTUAL	25/09/17 – 06/09/17	100	CERTIFICADO

**PERÚ****Ministerio
de Educación**

CAPACITACIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	ORÁCULO MATEMÁTICO N EL AULA	26/06/17- 29/09/17	120	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS	18/01/17 – 29/01/17	100	CONSTANCIA
CONGRESO INTERNACIONAL	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	26/08/17 – 28/08/17	300	CERTIFICADO
TALLER	UGEL VENTANILLA	CAPACIDADES PEDAGÓGICAS	DICIEMBRE/2016	80	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS BÁSICAS	12/09/14 – 21/11/14	62	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	RUTAS DE APRENDIZAJE	22/01/14 – 09/04/14	120	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	CURSO VIRTUAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LAS PERSONAS SORDOCIEGAS	22/09/14 – 07/12/14	220	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	LECTURA Y TIC	10/02/14 – 09/04/14	200	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA	23/10/23 – 07/03/24	84	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	EVALUACIÓN FORMATIVA	20/11/23 – 07/03/24	42	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	APORTES DE LA NEUROEDUCACIÓN	09/08/23 – 04/02/24	34	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA	05/07/23 – 15/12/23	36	CERTIFICADO
CAPACITACIÓN	PERUEDUCA	COMPETENCIAS LECTORAS	19/09/23 – 07/03/24	34	CERTIFICADO

III.EXPERIENCIA DE TRABAJO

EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO DOCENTE DE AULA

Experiencia profesional acumulada que se califica 16 años y 4 meses

Nombre de la Institución o Entidad	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo
I.E N° 5120	COORDINADORA PEDAGÓGICA	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	MARZO/2016	DICIEMBRE/2016	1 AÑO
I.E N° 5120	DOCENTE	DOCENTE DE 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°	AGOSTO/ 2008	DICIEMBRE/ 2023	15 AÑOS

**PERÚ****Ministerio
de Educación**

I.E N° 5120	COORDINADORA DE GESTIÓN DE CALIDAD	COORDINAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS	MARZO/2013	DICIEMBRE/2013	1 AÑO
I.E N° 5120	COORDINADORA DE SIAGIE	COORDINAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA I.E.	MARZO/2013	DICIEMBRE/2013	1 AÑO
I.E.P. SANTA ROSA DE AMÉRICA	DOCENTE	DOCENTE DE 1°	MARZO/ 2004	DICIEMBRE/2004	1 AÑO
I.E.P. SANTA ROSA DE AMÉRICA	DOCENTE	DOCENTE DE 2°	MARZO/ 2005	DICIEMBRE/2005	1 AÑO
I.E.P. SANTA ROSA DE AMÉRICA	DOCENTE	DOCENTE DE 3°	MARZO/ 2006	DICIEMBRE/2006	1 AÑO
I.E.P. SAN MARTÍN DE PORRES	DOCENTE	DOCENTE DE 1°, 2°, 3°, 4° Y 5°	MARZO/2001	DICIEMBRE/2005	5 AÑOS

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN FORMACIÓN DOCENTE (Formación Inicial o Formación en Servicio)

Experiencia profesional acumulada que se califica 6 años 5 meses

Nombre de la Institución o Entidad	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo (años, meses, días)
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	DOCENTE	ENSEÑANZA DEL CURSO DE INVESTIGACIÓN I EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA	ENERO/2019	MARZO/2019	4 MESES
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	DOCENTE	ENSEÑANZA DEL CURSO DE INVESTIGACIÓN II EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA	SETIEMBRE/2018	DICIEMBRE/2018	4 MESES
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	DOCENTE	ENSEÑANZA DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN, Y DICTADO DE CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	MARZO/2018	DICIEMBRE/2018	1 AÑO
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE	SUPERVISORA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	MARZO/2017	SETIEMBRE/2017	7 MESES

**PERÚ****Ministerio
de Educación**

MONTE RRIC O					
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTE RRIC O	DOCENTE	ENSEÑANZA DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN, Y DICTADO DE CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	OCTUBRE/2017	DICIEMBRE/2017	03 MESES
INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	DOCENTE	ENSEÑANZA DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN, Y DICTADO DE CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	MARZO/2018	DICIEMBRE/2018	1 AÑO
INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	DOCENTE	ENSEÑANZA DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN, Y DICTADO DE CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	MARZO/2019	DICIEMBRE 2019	1 AÑO
INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	DOCENTE	ENSEÑANZA DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN, Y DICTADO DE CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	MARZO/2020	DICIEMBRE 2020	1 AÑO
INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	DOCENTE	ENSEÑANZA DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN, Y DICTADO DE CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	MARZO/2021	DICIEMBRE 2021	1 AÑO
INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	DOCENTE	ENSEÑANZA DE CURSOS DE INVESTIGACIÓN, Y DICTADO DE CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	MARZO/2022	HASTA LA ACTUALIDAD	2 AÑOS
INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	COORDINADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	MARZO/2020	HASTA LA ACTUALIDAD	4 AÑOS
UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	ENSEÑANZA DE TALLERES DE ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN	MARZO/2016	DICIEMBRE/2017	2 AÑOS
UGEL VENTANILLA	DOCENTE FORTALEZA	ACOMPañAMIENTO A DOCENTES Y ALUMNOS CON BAJO RENDIMIENTO	JUNIO/ 2016	DICIEMBRE/ 2016	7 MESES

**PERÚ****Ministerio
de Educación**

CECAPROP	CAPACITADORA	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	ENERO/2013	DICIEMBRE/2013	1 AÑO
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	CAPACITADORA	ESTRATEGIAS EN MATEMÁTICA	ENERO/2018	ENERO/2018	1 MES
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	CAPACITADORA	DIDÁCTICA EN MATEMÁTICAS	FEBRERO/2018	FEBRERO/2018	6 HORAS
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	CAPACITADORA	CAPACITACIÓN Y MONITOREO DIRECTIVOS FAP	MAYO /2019	MAYO/2019	1 MES

EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA EL CARGO AL QUE SE PRESENTA**Experiencia profesional acumulada que se califica 6 años 5 meses**

Nombre de la Institución o Entidad	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de fin (mes/año)	Tiempo en el Cargo
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	ASESORA DE TESIS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA (VIRTUAL)	ANÁLISIS, DIRECCIÓN Y REVISIÓN DE TESIS	SETIEMBRE/2018	MARZO/2019	8 MESES
INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	ASESORA DE PROYECTOS DE TESIS (VIRTUAL)	ANÁLISIS, DIRECCIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE TESIS	MARZO/2020	DICIEMBRE/2023	4 AÑOS
INSTITUTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA (FONEDU)	DOCENTE (VIRTUAL)	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN AUXILIAR DE EDUCACIÓN INICIAL	JULIO/2022	JULIO/2023	1 AÑO

CENTRO DE TRABAJO ACTUAL

Nombre de la institución	Tipo de institución	Condición	Provincia	Región
I.E. N° 5120 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA	Pública	NOMBRADA	CALLAO	CALLAO



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	Privada	CONTRATADA	LIMA	LIMA
---	---------	------------	------	------

(Agregue más filas si fuera necesario)

REFERENCIAS PROFESIONALES.

En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionales correspondientes a las dos últimas instituciones/entidades donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Cargo	Teléfono de la Entidad
LEYDI CANICOBA	SECRETARIA	INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA	SECRETARIA	923244618
JANET MAYLLE MORI	COORDINADORA ACADÉMICA	INSTITUTO PEDAGÓGICO PRIVADO LIMA	COORDINADORA ACADÉMICA	989516304

Declaro que los datos consignados responden a la verdad, en caso sea necesario, autorizo su investigación y me someto a las sanciones del caso: TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS.

Lima, 11 de JULIO del 2024



GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Nombre y apellido del postulante

DNI N° 10777453

**PERÚ****Ministerio
de Educación**

8/7/24, 7:55 p.m.

about:blank

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS DNI 10777453	MAESTRO EN EDUCACION MENCION EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Fecha de diploma: 14/01/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A. <i>PERU</i>
RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS DNI 10777453	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Fecha de diploma: 29/06/2004 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS DNI 10777453	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Fecha de diploma: 29/01/2004 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS DNI 10777453	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 15/08/2002 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS DNI 10777453	MAGISTRA EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS CON MENCION EN EDUCACIÓN PRIMARIA Fecha de diploma: 27/01/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>



PERÚ

Ministerio
de Educación



**MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS**
Instituto Nacional Penitenciario
Dirección de Registro Penitenciario



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
A NIVEL NACIONAL**



RONDAN
Primer Apellido

TROCONES
Segundo Apellido

GLADYS MILAGROS
Pre Nombres

Documento de identidad:

DNI: 10777453

NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES

Solicita para: **TRAMITE**

VALIDO PARA USO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR



Firmado electrónicamente por
LUCILA VICENTE LUNA QUIRPE
DIRECTORA DE REGISTRO PENITENCIARIO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Fecha de expedición: 11/07/2024
Elaborado por: MIZA MILLA, JHONATAN RUBEN



Válido por tres (3) meses a partir de su fecha de expedición.

2026-164876



https://hub.inpe.gob.pe/0007Val4dQv5L7V_Dmrv6R00802626322a2TTr7a2676666



PERÚ

Ministerio de Educación



REPÚBLICA DEL PERÚ PODER JUDICIAL

CERTIFICADO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES

(Para uso exclusivo del interesado)

Certificado Electrónico de Antecedentes Penales, aprobado mediante R.A. N° 213-2016-OS-PJ.
La copia impresa de este documento es válida según el D.S. N° 026-2016-PCM,
sua disposición complementaria.



13894274

SE CERTIFICA QUE:

PRIMER APELLIDO RONDAN	SEGUNDO APELLIDO TROCONES	PRE NOMBRES GLADYS BLAGROS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I. 1077463	SOLICITA PARA TRAMITE ADMINISTRATIVO	

NO REGISTRA ANTECEDENTES



N° TASA	901102
FECHA PAGO	11/07/2024
HORA	23:47:06
VALOR	S/ 52.80



ABG. VICKY YANIRA TAVORA CAVERO
Jefa del Registro Nacional Judicial
GERENCIA GENERAL
PODER JUDICIAL

OPERADOR CONSULTA	USRCAP
EXPEDIDO	11/07/2024
HORA	16:48:52
CADUCA	09/10/2024





PERÚ

Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

OPICINA CENTRAL DE REGISTRO

Fecha Impresión: 20/08/2021 14:48:13



FICHA DE MATRICULA 2021-II

FACULTAD : ESCUELA DE POSTGRADO MODALIDAD REGULAR
 AREA PRI : DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
 AREA SEC : SEDE : LA MOLINA
 ALUMNO : 20190035 - RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS CICLO : 06

CIC	ODESP	PLAN	CURSO	SEC	NOMBRE DE CURSO	CND	CRD	REP
06	03	20143	DCE-0602	01	EDUCACION INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD	M	3	
06	03	20143	DCE-0603	02	EDUCACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INF	M	3	
06	03	20143	DIG-0601	03	TESIS VI	M	6	

M: Matriculado R: Retiro Parcial Q: Retiro por Reglamento T: Retiro Total

Total de Cursos : 3

Total de Creditos : 12

HORARIO:

CCDCUR	GRP	DIA	HORA	AULA	DOCENTE
DCE-0602	01	SA	11:20-14:40	-	BOTTON-GIRON MARIA DEL ROSARIO
DCE-0603	02	DO	08:00-11:20	-	FELIX POICON EDWIN CARLOS LENIN
DIG-0601	03	SA	08:00-11:20	-	VALENZUELA CONDORI JUAN CARLOS

PAGO:

Boleta Nro. : 2980186
 Fecha : 2021-08-19
 Monto : S/175.00



[Firma]
 Msc. Wendy Rosa Ojeda de la Cruz
 JEFE
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REGISTRO



PERÚ

Ministerio
de Educación

REPÚBLICA  DEL PERÚ

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

confiere el grado de *Magistra en Enseñanza de Las*
Matemáticas con mención en Educación Primaria
a doña *Gladys Milagros Roldan Crocozes*

natural de *Lima* quien, después
de haber cumplido como estudiante de la Universidad con los requisitos exigidos
por las disposiciones legales vigentes, *optó por dicho grado*
el día *11* de *Diciembre* del *2015* OCR *93355*

POR TANTO: Viene a expedirte el presente DIPLOMA para que lo
hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el *27* de *Agosto* del *2016*


RECTOR


SECRETARIO GENERAL




DECANO


SECRETARIO ACADÉMICO



PERÚ

Ministerio
de Educación



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATOLICA**
DEL PERÚ

CONSTANCIA No. 35454.- OCR


El Secretario General de la Pontificia Universidad Católica del Perú deja constancia de que la fotocopia reducida del anverso y reverso del diploma de grado de **MAGISTRA EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS** con mención en **EDUCACIÓN PRIMARIA**, conferido a doña **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, es idéntica al original el cual ha tenido a la vista y confrontado minuciosamente.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines y usos a que hubiere lugar.

Lima, 12 de junio del 2017


RENÉ ORTIZ CABALLERO
Secretario General




JUAN CALDAS CHÁVEZ
Jefe
Oficina Central de Registro



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

REPÚBLICA DEL PERÚ



UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

A nombre de la Nación

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

Confiere el Grado Académico de

Maestro en Educación

Mención en Problemas de Aprendizaje

a Don (ña):

Glady's Milagros Rondán Trocones

quien, ha cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Por lo tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el *14* de *Enero* de *2011*

Edward ...
RECTOR



SECRETARÍA GENERAL
[Signature]



PERÚ

Ministerio de Educación

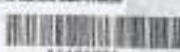
OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS AL ALUMNADO
DIPLOMA N° 00161004 INSCRITO EN EL LIBRO "REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS" EN EL ASIENTO N° 00618 DE FOLIOS 00125 DEL TOMO 26
Lima, 14 de Enero de 2011



[Signature]
REGISTRAR GENERAL

Matrícula de Inscripción N° 001-2011/MPC
de Fecha 12/01/2011

AGENCIA NACIONAL DE REGISTROS



A01161004

El Secretario General de la Universidad San Ignacio de Loyola, certifica que la presente fotocopia corresponde al documento original emitido por esta Universidad.

Lima, 29 de Enero de 2011

[Signature]
Carlos Augusto *[Signature]* Bernos
Secretario General USIL

A01161004



PERÚ

Ministerio
de Educación



GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO



UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
Facultad de Ciencias Económicas



Acredita que:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Ha culminado satisfactoriamente el Curso de Especialización

**COMPETENCIAS DIGITALES
PARA LA DOCENCIA**

Con una duración de 200 horas académicas; realizado del 25 de Noviembre del 2020 al 21 de Diciembre del 2020.

Lima, Diciembre del 2020

Mg. Richard Roca Garay
Decano
UNMSM - FCE



Reg N°: 0613-UNMSM FCE-INAMIDE 2020-II



PERÚ

Ministerio
de Educación



CENTRO UNIVERSITARIO
INCARNATE WORD
CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO

CERTIFICA QUE:

RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS

Ha culminado satisfactoriamente la **ESPECIALIZACIÓN INTERNACIONAL** en:

Tecnopedagogía y el Ecosistema Digital

Con un valor curricular de 240 horas académicas

Cd. de México, 1 de Marzo 2021

MTRO. JÓRGE HUERTA BLECK
RECTOR
CENTRO UNIVERSITARIO INCARNATE WORD,
CAMPUS CD. DE MÉXICO



PERÚ

Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

Resolución Nº 2779-2011-R-UNE



Otorgado a:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Por haber aprobado satisfactoriamente sus estudios en:

COMPRESION LECTORA PARA EDUCACION PRIMARIA

Por tanto:

*Para que se lo reconozca como tal,
se expide el presente*

Diplomado

**en Educación
de Actualización Profesional**

*con una duración de un año académico,
equivalente a 1200 horas,
dado y firmado en*

Lima, 1 de Agosto del 2014



[Signature]
Dr. Vladimiro Del Castillo Narro
RECTOR



[Signature]
Mg. Victor Hugo Guevara Ávila
Director Académico



PERÚ

Ministerio
de Educación

MATRICULA N°: 128801

CURSO : COMPRENSION LECTORA PARA EDUCACION PRIMARIA

MÓDULOS	NOTAS
• <i>Signo lingüístico y desarrollo de capacidades comunicativas</i>	17
• <i>Lectura, texto y comprensión lectora</i>	18
• <i>Teoría de texto, cohesión y coherencia</i>	17
• <i>Lectoscritura</i>	18
• <i>Lenguaje y el vocabulario</i>	17
• <i>Estrategias de comprensión lectora</i>	17
• <i>Animación a la lectura</i>	18
• <i>Plus Lector</i>	17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Año Nuevo del Magdalena Nacional

Designada

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

en Abstracción Profesional

VALORES: 1200 CREDITOS: 20 DURACIÓN: UN AÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROCESOS Y PSE
Instituto de Formación

Av. Enrique Guzmán y Valle s/n - Chiclayo
☎ 051-071-223241 - 223242
☎ 051-071-223243

OFICINA DE INFORMACIÓN

Av. Perú 240 - 41-25 y 26 de la Av. Antonio Salcedo
☎ 051-071-223244 - 223245
☎ 051-071-223246

180210 01



PERÚ

Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Convenio INPEDE SAN LUIS GONZAGA
Resolución N° 273-2007-UE
RM. N° 0241-2009-ED



Otorgado a:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Por haber aprobado satisfactoriamente sus estudios en:

Dirección y Estrategias en Gestión Educativa

Por tanto:

*Para que se la reconozca como tal,
se expide el presente*

Diplomado

en Actualización Profesional

*con una duración de un año académico,
equivalente a 1080 horas,
dado y firmado en*

Lima, 26 de agosto del 2010



[Signature]
Dr. Santos Salvador Blasco Muñoz
Rector
Universidad Nacional
"Daniel Alcides Carrión"



[Signature]
Dr. Luis Enrique Almeyda Viquez
Vicerrector Académico
Universidad Nacional
"Daniel Alcides Carrión"



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Se otorga el presente **CERTIFICADO** a:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Por haber aprobado el Curso:

**EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS APRENDIZAJES EN
EDUCACIÓN BÁSICA**

El curso se desarrolló del 20 de junio al 25 de julio del 2020, a cargo del Área de Educación Básica de la Facultad de Educación; dirigido a acompañantes pedagógicos, capacitadores, asesores, directores, subdirectores y docentes de Educación Básica.

Lima, agosto del 2020



Dra. Elisa Rojas Robles
Jefe Unidad de Posgrado y
Especialización en Educación
Facultad de Educación



Mg. Liana Muñoz
Vicedecana
Facultad de Educación



PERÚ

Ministerio de Educación

República



del Perú

A nombre de la Nación
 El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"
 Por cuanto: El Consejo de Facultad de Educación
 con fecha 26 de Noviembre del 2003 ha aprobado
 el otorgamiento del Título de Licenciada en Educación Primaria

A Gladys Milagros Rondán Trocones



Y, el Consejo Universitario con fecha 29 de Enero del 2004
 le ha conferido el Título correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se lo reconozca como tal.
 Dado en la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de Enero del 2004.



[Signature]
 PRESIDENTE



[Signature]
 PRESIDENTE

Regulado a Part. 6.2. del Libro 6.2. impreso con el No. 26672



PERÚ

Ministerio de Educación

República del Perú



A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Consejo de Facultad de Educación

con fecha 24 de Junio del 2002 ha aprobado el otorgamiento del Grado de Bachiller en Educación

A Gladys Milagros Rondón Trocones



Y, el Consejo Universitario con fecha 15 de Agosto del 2002 le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal. Dado en la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de Agosto del 2002.



Registrado a folio 152 del Libro 83 respectivo con el No. 62133

INTENDADO

DESCANO

SECRETARIO DE FACULTAD



PERÚ

Ministerio
de Educación



Universidad Nacional
Federico Villarreal
Profesionales formando profesionales



FACULTAD DE EDUCACION
"Al Servicio de la Educación Nacional"

CONFIERE EL DIPLOMA DE :
TECNICO EN DANZAS FOLKLORICAS

a :

RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS

Por haber aprobado todos los módulos que forman parte del
Taller de Danzas Folklóricas

durante 3 ciclos académicos haciendo un total de 6 créditos,
que forman parte del Plan de Estudios

Lima, 17 de Febrero del 2004



[Signature]
Dña. Clotilde Spelucín Medina
Decana de la
Facultad de Educación



[Signature]
Lic. José Zorrilla Díaz
Secretario Académico



[Signature]
Lic. Eder Mejía Salinas
UNFCoordinador de Talleres



PERÚ

Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación del Callejón
Unidad de Gestión Educativa Local Vicos

Área de Gestión Administrativa
Administración de Personal



INTERESADO

Resolución Directoral UGEL-V-001942

Vicos, 1 JUL 2008

de 02 folios

Visto, el expediente N° 012016-2008, y demás documentos con un total

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28648, se autoriza al Ministerio de Educación y a los gobiernos regionales para llevar a cabo un concurso público de nombramiento de profesores, a fin de que en dicho orden de méritos se cubra las plazas orgánicas y presupuestadas generadas hasta la fecha de convocatoria del citado concurso, en concordancia con la Ley General de Educación y demás normas aplicables.

Que, mediante Decreto Supremo N° 027-2007-ED, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28648 que autoriza el Concurso Público para el Nombramiento en Plazas Vacantes de Profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, estableciendo que el mismo se llevará a cabo en dos etapas las que se denominan Etapa Eliminatoria y etapa de Selección, respectivamente.

Que, asimismo según R.M. N° 0164-2008-ED, se dispone que los nombramientos de profesores que obtengan una plaza en el marco del concurso público autorizado mediante Ley N° 28648, serán vigentes a partir del 1 de agosto del 2008.

Que mediante RDU N° 000988-07-UGELV, de fecha 29-03-2007, se resuelve aprobar el Presupuesto Análisis de Personal PAP, de la Sede Central e Institución Educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local Vicos, correspondiente al año 2007. Los Presupuestos Análisis de Personal – PAP resultantes del proceso de racionalización dispuesto por la referida norma, servirán de base para la aprobación de los nuevos Cuadros de Asignación de Personal – CAP, al concluirse el mencionado proceso, siguiendo los procedimientos establecidos por el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM.

Que mediante Resoluciones Directorales se cumple con la conformación del comité de evaluación de esta Institución Educativa para la etapa de selección de acuerdo a los artículos 13° y 14° de la Ley N° 28648. Asimismo según RD. N° 060122-06-UGELV se conforma la comisión encargada de la evaluación para el concurso de nombramiento de docentes 2008 de la jurisdicción de la UGEL Vicos de acuerdo al artículo 13° de la citada Ley.

Que en el numeral 1.7 del Artículo IV de la Ley N° 27464 establece que "En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, esta presunción admite prueba en contrario".

Que, con instrua N° 045-2008-JAGPY UGEL-V de fecha 07-07-2008, la comisión encargada de la evaluación para el concurso de nombramiento luego de informar, revisar y constatar que el administrado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley N° 28648 y su DG. N° 027-2007-ED, remite al Área de Gestión Administrativa, para que a través del Equipo de Personal, espida la Resolución Directoral Correspondiente.

Que estando a lo ordenado por la Dirección de la UGEL Vicos, mediante MEM. N° 102-2008-D-UGEL V, y a lo dispuesto por el Área de Gestión Administrativa, mediante la orden de ejecución N° 1963-2008-AGA-EAPER-UGEL, Vicos, y.

De conformidad con la Ley N° 29142 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008, Ley N° 28648 que Autoriza el Concurso Público para Nombramiento en Plazas Vacantes de Profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27815 Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 27462 Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Ley N° 28524 Ley que Regula la Gestión de Intereses en la Administración Pública, Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, DS. N° 025-2001-ED, DS. N° 023-2003-ED, DS. N° 009-2005-ED, R.M. N° 114-2001-ED, DS. N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa.



PERÚ

Ministerio de Educación

1942

0015

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º DAR POR CONCLUIDO, a partir del 31-07-2008 la Resolución Directoral N° 000314-08-UJGEL V., que aprueba el contrato por servicios personales suscrito por la entidad ejecutora al docente: Jefferson Arturo JARA SILVA, con CN N° 1025822195 como profesor de la I.E.P. N° 5120 - Ventanilla, por efectos del artículo 2º.

ARTICULO 2º NOMBRAR, al personal que a continuación se indica:

1.1) DATOS PERSONALES

APELLIDOS
NOMBRES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CODIGO MODULAR
FECHA DE NACIMIENTO
CPEE
REGIMEN PENSIONARIO
TITULO Y/O GRADOS DE INGT.

RONDAN TROCONES
GLADYS MILAGROS
10777453
1010777453
0812/1977
045354
DL N° 19993
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA N° 81570-P-0000 UNIV. FEDERICO VILLARREAL

1.2) DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA
CODIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

PRIMARIA DE MENORES - EDUCACION BASICA REGULAR
I.E.P. N° 5120
13113132218
PROFESORA
RD 2462-04 REUBICA PLAZA

1.3) DATOS DEL NOMBRAMIENTO

N° DE EXPEDIENTE
CATEGORIA REMUNERATIVA
JORNADA LABORAL
VIGENCIA
REFERENCIA

012910-08
"1"
30 HORAS CRONOLÓGICAS
A PARTIR DEL 01-08-2008
MEM. N° 103-2008-D-UJGEL V.
N° FOLIOS : 93

ARTICULO 3º DISPONER, que la Oficina de Planificación del Área de Gestión Administrativa de la UJGEL Ventanilla, de estrico cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO 4º DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla, notifique a la parte interesada, a la Institución Educativa y a las Áreas de la UJGEL Ventanilla, de lo resuelto en la presente resolución, para conocimiento y demás fines.

AFÉCTESE A: AFÉCTESE A: Pliego: 404 Gobierno Regional del Callao, Unidad Ejecutora: 302 Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, Función: 09 Educación y Cultura, Programa: 027 Educación Primaria, Sub - Programa: 0071 Enseñanza Primaria, Actividad: 130102 Educación Primaria de Menores, Especifica del Gasto: 02 Distribuciones y Complementos - Personal Docente.

Del presupuesto anual vigente



Regístrese y comuníquese



ADA MARGARITA SOLIS VILLARREAL
Directora de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla



MINISTERIO DE EDUCACION
UJGEL VENTANILLA
En Copia Original
Compendio para el Gobierno Regional
y Municipal
Gustavo Lopez
DIRECTOR GENERAL UJGEL VENTANILLA



PERÚ

Ministerio de Educación



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL VENTANILLA

INFORME ESCALAFONARIO N° 008-2017-ESC-EPER-ADM-UGEL-V

- 01. APLICACIÓN DE NORMAS
02. ORDENAMIENTO
03. ESCALA DE NOMBRES
04. GRUPO DE CATEGORÍA
05. TÍTULO PROFESIONAL
06. EXPERIENCIA
07. TIPO DE EXPERIENCIA
08. PROFESIONARISMO
09. CATEGORÍA DE INGRESO / OBTENIDA
10. ESCALA MAGISTERIAL
11. CATEGORÍA PROFESIONAL / INGRESO
12. CATEGORÍA
13. TIPO DE INGRESO / OBTENIDO
14. TIPO DE SERVICIOS OFICIALES
15. TIPO DE SERVICIOS MAGISTERIALES
16. TIPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
17. CARGOS DE RESPONSABILIDAD
18. CARGOS DE RESPONSABILIDAD
19. CARGOS DE RESPONSABILIDAD
20. LÍNEA DE SERVICIO
21. LÍNEA DE SERVICIO
22. SERVICIO
23. SERVICIO
24. SERVICIO
25. SERVICIO
26. SERVICIO
27. SERVICIO
28. SERVICIO
29. SERVICIO
30. SERVICIO
31. SERVICIO
32. SERVICIO
33. SERVICIO
34. SERVICIO
35. SERVICIO
36. SERVICIO
37. SERVICIO
38. SERVICIO
39. SERVICIO
40. SERVICIO
41. SERVICIO
42. SERVICIO
43. SERVICIO
44. SERVICIO
45. SERVICIO
46. SERVICIO
47. SERVICIO
48. SERVICIO
49. SERVICIO
50. SERVICIO

EXPERIENCIA N° ORDEN 134-01-2017

INFORME ESCALAFONARIO PARA TIEMPO DE SERVICIO

Table with 2 columns: Item number and Description. Item 01: BORDAN TRUCONES, Gladys Milagros. Item 02: 1012771-03. Item 03: 06.02.1977. Item 04: Superior. Item 05: '11' Escala Magisterial. Item 06: Profesora contratada de la I.E. P.N° 5120 - Ventanilla. Item 07: 08 AÑOS, 03 MESES y 03 DÍAS de SERVICIOS OFICIALES al 04.01.2017. Item 08: R.D. UGEL-V N° 1040 (11.07.2008) Nombrar, a partir del 01.08.2008. Item 09: No Registro. Item 10: No Registro. Item 11: No Registro. Item 12: No Registro. Item 13: No Registro. Item 14: No Registro. Item 15: No Registro. Item 16: No Registro. Item 17: No Registro. Item 18: No Registro. Item 19: No Registro. Item 20: No Registro. Item 21: No Registro. Item 22: No Registro. Item 23: No Registro. Item 24: No Registro. Item 25: No Registro. Item 26: No Registro. Item 27: No Registro. Item 28: No Registro. Item 29: No Registro. Item 30: No Registro. Item 31: No Registro. Item 32: No Registro. Item 33: No Registro. Item 34: No Registro. Item 35: No Registro. Item 36: No Registro. Item 37: No Registro. Item 38: No Registro. Item 39: No Registro. Item 40: No Registro. Item 41: No Registro. Item 42: No Registro. Item 43: No Registro. Item 44: No Registro. Item 45: No Registro. Item 46: No Registro. Item 47: No Registro. Item 48: No Registro. Item 49: No Registro. Item 50: No Registro.

Ventanilla, 07 de enero de 2017

EXPEDIENTE N° 008-2017-ESC-EPER-ADM-UGEL-V

Signature of the official responsible for the process.

Official seals and signatures of the Regional Director of Education of Callao (Victorio Andrés López Montalvo) and the Local Educational Management Unit of Ventanilla (Carmel Mercedes Figueroa Rivera).



PERÚ

Ministerio
de Educación



Institución Educativa Particular "Santa Rosa de América"

R.D.N° 00780 – UGEL 04 – COMAS
Av. Buenos Aires N° 101 – Puente Piedra

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "Santa Rosa de América", ubicado en la Av. Buenos Aires N° 101 Puente Piedra perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento:

HACE CONSTAR:

Que **MILAGROS RONDAN TROCONES**, laboró en nuestra Institución Educativa como profesora de Educación Primaria a cargo del Primer grado desde el 15 de marzo hasta el 31 de diciembre del presente año 2004, demostrando responsabilidad y eficiencia en la labor encomendada en nuestra Institución Educativa.

Se expide la presente constancia a petición de la parte interesada para los fines que considere conveniente.

Puente Piedra, 22 de febrero del 2007



[Signature]
Wilfredo Matos Blanco
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación



Institución Educativa Particular "Santa Rosa de América"

R.D.N° 00780 – UGEL 04 – COMAS
Av. Buenos Aires N° 101 – Puente Piedra

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "Santa Rosa de América", ubicado en la Av., Buenos Aires N° 101 Puente Piedra perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento:


HACE CONSTAR:

Que **MILAGROS RONDAN TROCONES**, laboró en nuestra Institución Educativa como profesora de Educación Primaria a cargo del Segundo grado desde el 07 de marzo hasta el 31 de diciembre del presente año 2005, demostrando responsabilidad y eficiencia en la labor encomendada en nuestra Institución Educativa.

Se expide la presente constancia a petición de la parte interesada para los fines que considere conveniente

Puente Piedra, 22 de febrero del 2007




.....
Wilfredo Matos Blanco
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



Institución Educativa Particular "Santa Rosa de América"

R.D.N° 00780 - UGEL 04 - COMAS
Av. Buenos Aires N° 101 - Puente Piedra

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "Santa Rosa de América", ubicado en la Av. Buenos Aires N° 101 Puente Piedra perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento:

HACE CONSTAR:

Que la Profesora **MILAGROS RONDAN TROCONES** laboró en nuestra Institución Educativa como profesora de Educación Primaria a cargo del Tercer grado desde el 6 de marzo hasta el 31 de diciembre del presente año 2006, demostrando responsabilidad y eficiencia en la labor encomendada en nuestra Institución Educativa

Se expide la presente constancia a petición de la parte interesada para los fines que considere conveniente

Puente Piedra, 22 de febrero del 2007



Wilfredo Matos Blanco
.....
Wilfredo Matos Blanco
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Institución Educativa Particular
"San Martín de Porres"

UGEL 04 - COMAS

Mz. K Lote 9 Bella Aurora - Zapallal

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "San Martín de Porres" ubicado en Mz. K lote 9 Bella Aurora del Distrito de Puente Piedra, perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento.

HACE CONSTAR:

Que, **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, identificada con DNI N° 10777453, laboró en nuestra Institución Educativa como **PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, a cargo del **PRIMER GRADO** en el período **ABRIL - DICIEMBRE DEL 2001**, cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad su labor encomendada en nuestro Plantel Escolar.

POR TANTO:

Se expide la presente constancia a petición verbal de la interesada para los fines que crea conveniente.

Bella Aurora, Marzo del 2002




DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

*Institución Educativa Particular
"San Martín de Porres"*

UGEL 04 - COMAS

Mz. K Lote 9 Bella Aurora - Zapallal

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "San Martín de Porres" ubicado en Mz. K lote 9 Bella Aurora del Distrito de Puente Piedra, perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento.

HACE CONSTAR:

Que, **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, identificada con DNI N° 10777453, laboró en nuestra Institución Educativa como **PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, a cargo del **SEGUNDO GRADO** en el periodo **ABRIL - DICIEMBRE DEL 2002**, cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad su labor encomendada en nuestro Plantel Escolar.

POR TANTO:

Se expide la presente constancia a petición verbal de la interesada para los fines que crea conveniente.

Bella Aurora, Marzo del 2003




DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Institución Educativa Particular
"San Martín de Porres"

UGEL 04 - COMAS

Mz. K Lote 9 Bella Aurora - Zapallal

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "San Martín de Porres" ubicado en Mz. K lote 9 Bella Aurora del Distrito de Puente Piedra, perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento.

HACE CONSTAR:

Que, **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, identificada con DNI N° 10777453, laboró en nuestra Institución Educativa como **PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, a cargo del **TERCER GRADO** en el periodo **ABRIL - DICIEMBRE DEL 2003**, cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad su labor encomendada en nuestro Plantel Escolar.

POR TANTO:

Se expide la presente constancia a petición verbal de la interesada para los fines que crea conveniente.

Bella Aurora, Marzo del 2004




DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

*Institución Educativa Particular
"San Martín de Porres"*

UGEL 04 - COMAS
Mz. K Lote 9 Bella Aurora - Zapallal

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "San Martín de Porres" ubicado en Mz. K lote 9 Bella Aurora del Distrito de Puente Piedra, perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento.

HACE CONSTAR:

Que, **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, identificada con DNI N° 10777453, laboró en nuestra Institución Educativa como **PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, a cargo del **CUARTO GRADO** en el periodo **ABRIL - DICIEMBRE DEL 2004**, cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad su labor encomendada en nuestro Plantel Escolar.

POR TANTO:

Se expide la presente constancia a petición verbal de la interesada para los fines que crea conveniente.

Bella Aurora, Marzo del 2005




DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

*Institución Educativa Particular
"San Martín de Porres"*

UGEL 04 - COMAS

Mz. K Lote 9 Bella Aurora - Zapallal

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa Particular "San Martín de Porres" ubicado en Mz. K lote 9 Bella Aurora del Distrito de Puente Piedra, perteneciente a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 de Comas, a través del presente documento.

HACE CONSTAR:

Que, **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, identificada con DNI N° 10777453, laboró en nuestra Institución Educativa como **PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, a cargo del **QUINTO GRADO** en el periodo **MARZO - DICIEMBRE DEL 2005**, cumpliendo con responsabilidad, eficiencia y puntualidad su labor encomendada en nuestro Plantel Escolar.

POR TANTO:

Se expide la presente constancia a petición verbal de la interesada para los fines que crea conveniente.

Bella Aurora, Marzo del 2006




DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



DIPLOMA

otorgado a:

RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS

Por haber aprobado el curso de especialización: **ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON SPSS 22**, concluido en el Semestre Académico 2017-00, con una duración de 64 horas académicas.

Los Olivos, 28 de marzo de 2017



Dra. Rosa Luz Larrea Serquén
Directora Académica
Filial Lima – Campus Lima Norte



Mgtr. Eduardo Vallejos Salazar
Jefe del Centro de Informática y Sistemas
Filial Lima – Campus Lima Norte



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º DIPLOMA : 0737-2017
COD. ALUMNO : 7001039016
NOMBRE : RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS

CALIFICACIÓN 14

TEMARIO:

- Introducción a SPSS 22
- Editor de Datos - Herramientas de SPSS 22
- Vistas de SPSS - Barra de herramientas
- Administración de Variables
- Administración de Casos
- Tablas de Frecuencia
- Visor de Resultados
- Gráficos en SPSS 22
- Exportación/Importación de Datos
- Sintaxis básica en SPSS 22
- Transformación de Variables
- Miscelánea de Casos
- Análisis de Datos
- Interpretación de los resultados del análisis de más de dos grupos con ONE-WAY-ANOVA
- Análisis de Correlaciones
- Análisis Predictivo (regresión lineal)
- Análisis Factorial (reducción de datos de encuesta)
- Análisis de Confiabilidad
- Creación de Escalas





PERÚ

Ministerio
de Educación

CERTIFICADO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
LAMBAYEQUE



UNIVERSIDAD DE
LAMBAYEQUE

AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN N° 010-2010-ED/MIN

Otorgado a:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Curso de Especialización en “Planificación Curricular”, desarrollado del 27 de febrero al 23 de abril del 2017, Resolución N° 014-2017-CU/UDL y Resolución N° 0388-2017-GR.LAMB/GRED, con un total de 300 horas académicas.

Chiclayo, abril de 2017.



Dr. LUIS ALBERTO GUEVARA PAICO
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LAMBAYEQUE



Dr. Manuel Alejandro Borja Alcalde
RECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD DE LAMBAYEQUE

QUEDA REGISTRADO ESTE DIPLOMA CON EL

N° 047-CU/UDL/2017

FOLIO N° 18 DEL LIBRO DE REGISTRO N° 02-2016

CHICLAYO 24-04-2017



UNIVERSIDAD DE LAMBAYEQUE

P. J. S. S.
Abg. Juan Del Mar Talleda Pérez
SECRETARÍA GENERAL



PERÚ

Ministerio
de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE
(Decreto Supremo N° 007-2007-ED)


CERTIFICADO


Otorgado a: GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

por su participación en el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, Educación Básica Regular nivel de Educación Primaria, ejecutado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, desde el 20 de febrero de 2010 hasta el 13 de noviembre de 2010 con un total de 270..... horas cronológicas.

San Miguel, 13 de noviembre de 2010




ANTERO HUAILLA GUEVARA
DIRECTOR
UGEL VENTANILLA



MARÍA ELENA VALDIVIEZO GAINZA
DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



PERÚ

Ministerio
de Educación

CERTIFICADO N°:

Otorgado a don (ña): GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Código Modular N°: 1010777453

INSTITUCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ÁMBITO: UGEL VENTANILLA ITEM: 39 SUB ITEM:39 - P

Componentes desarrollados por los docentes participantes del
Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente -EBR

COMPONENTES	INDICADORES DE LOGRO	Calificativo por componente
COMUNICACIÓN	Comprende y se expresa usando diversos tipos de textos escritos, identificando ideas principales y secundarias, relacionando e integrando la información y definiendo el propósito y contenido del texto, manifestando opiniones sobre los textos leídos y producidos.	18
MATEMÁTICA	Resuelve situaciones problemáticas aplicando conceptos y procedimientos matemáticos y comunica los resultados a través de distintas formas de representación.	18
DISEÑO CURRICULAR NACIONAL: ASPECTOS GENERALES	Planifica, ejecuta y evalúa procesos pedagógicos, pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes y el contexto.	18
DISEÑO CURRICULAR NACIONAL: ASPECTOS ESPECÍFICOS POR NIVEL O ESPECIALIDAD	Maneja el sustento teórico práctico de los componentes temáticos de las áreas curriculares de su especialidad académica según nivel educativo.	18

Ejes Transversales: Nivel: 4

Promedio final: 18

Nivel alcanzado: 4

Inscrito bajo el N° 27,515/CEP
en el Registro de Diplomas y
Certificados de Cursos Especiales.

Lima, 14 de MAYO de 2011

Pontificia Universidad Católica del Perú
OFICINA CENTRAL DE REGISTRO
[Firma]
Trujillo, Celdas Chávez
Jefe

[Firma]
Lic. Jorge Cados Durán Espinoza
Coordinador Académico



PERÚ

Ministerio
de Educación

ESCUELA DE
POSGRADO



CONSTANCIA

La Escuela de Posgrado otorga la presente a **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, con código N° 20146995, perteneciente a la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas en Educación Primaria, por haber concluido de manera destacada el curso de **COMPRESIÓN LECTORA DE INGLÉS – NIVEL INTERMEDIO**, realizado desde octubre de 2014 hasta diciembre de 2015, obteniendo el calificativo de diecisiete (17).

Este curso fue ofrecido a través del convenio de la Beca Docente con PRONABEC y tuvo como objetivo preparar a los alumnos para el examen de acreditación que brinda la Escuela de Posgrado para la obtención del grado académico.

Se extiende esta constancia para los fines que el(la) interesado(a) estime conveniente.

Lima, 25 de enero de 2016


Jennifer Zárate Córdova
Secretaria Académica
Escuela de Posgrado





PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio de Educación



Av. La Molina 299
La Molina, Lima 12 - Perú
Código 011-198
www.usil.edu.pe

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAestrÍA EN EDUCACIÓN

Genios

- Administración
- Administración de Turismo
- Administración de Hotelería
- Arquitectura, Urbanismo y Territorio
- Arte Cultural
- Artes Digitales Experimentales
- Comunicaciones
- Derecho
- Economía
- Economía y Finanzas
- Economía y Negocios Internacionales
- Educación
- Emprendimiento y Desarrollo de Negocios
- Gerencia y Gestión de Empresas
- Gestión Ambiental
- Ingeniería Agroindustria y Alimentos
- Ingeniería Civil y Transporte Inmobiliario
- Ingeniería Industrial y Comercial
- Ingeniería Informática y Sistemas
- Internacional Business
- Marketing
- Psicología
- Relaciones Internacionales

CERTIFICADO DE INGLÉS

Por el presente certificamos que el alumno(a):

RONDAN TROCONES, GLADYS MILAGROS

(Código: 0820469)

ha concluido satisfactoriamente el curso de inglés que comprendió 4 periodos académicos con un total de 256 horas lectivas obteniendo una **NOTA APROBATORIA de 16** y habiendo logrado la capacidad para leer y entender textos no complejos en inglés, el mismo que se desarrolló en el marco del Programa Académico de Maestría en Educación para Docentes de la Región Callao.

Se expide el presente certificado para los fines que hubiere lugar.

La Molina, 22 de Setiembre de 2010

Henry Barclay Rey de Castro
Vicerrector Académico



PERÚ

Ministerio
de Educación

NOTARIA CABRERA ZALDIVAR

v. Calle Mendiolá N° 3693 - 2do. Piso
LOS OLIVOS
Telfs: 485-4421 / 985637***7

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXTENSION CULTURAL - CUNEXCU
INSTITUTO DE IDIOMAS

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Quienes suscriben, hacen constar que

La alumna **GLADYS MILAGROS RONDÁN TROCONES**, ha concluido satisfactoriamente desde el Nivel Básico 1 en el año 2000 hasta el Básico 8 en el año 2001 del idioma **Inglés** dirigido a los alumnos de la Facultad de Educación, Base 97, en el Instituto de Idiomas de este Centro. El programa comprende un (01) nivel básico el cual consta de ocho (08) ciclos.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime convenientes.

Lima, 28 de agosto del 2002



Teodoro Quiñones Rojas
Dra. **TEODORO QUIÑONES ROJAS**
DIRECTOR
CENTRO UNIVERSITARIO DE EXTENSION
CULTURAL-CUNEXCU



Alfredo Valverde Vidal
Lc. **ALFREDO VALVERDE VIDAL**
COORDINADOR
INSTITUTO DE IDIOMAS

TOR/AVV/002



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Clame

Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



UNIVERSIDAD
DE LIMA
FUENTE Y PUNTO

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa y la Universidad de Lima
dejan constancia de que

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

ha asistido al Taller

DIDÁCTICA Y FUNDAMENTOS DEL MÉTODO SINGAPUR

de la XXXI Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, realizada en la
Universidad de Lima, Perú, del 31 de julio al 4 de agosto de 2017.

Olga Pérez González

Presidenta

Comité Latinoamericano de
Matemática Educativa

Juan Carlos García Vargas

Director

Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima



PERÚ

Ministerio
de Educación

Clame

Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



UNIVERSIDAD
DE LIMA
SCIENTIA ET PRAXIS

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa y la Universidad de Lima
dejan constancia de que

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

ha asistido al Taller

*¿CÓMO ELABORAR OBJETOS DE APRENDIZAJE QUE INCLUYAN CONSTRUCCIONES Y ANIMACIONES DE GEOGEBRA?, PARA
DESARROLLAR COMPETENCIAS MATEMATICAS*

de la XXXI Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, realizada en la
Universidad de Lima, Perú, del 31 de julio al 4 de agosto de 2017.

Olga Pérez González

Presidenta

Comité Latinoamericano de
Matemática Educativa

Juan Carlos García Vargas

Director

Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima



PERÚ

Ministerio
de Educación

Clame

Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



UNIVERSIDAD
DE LIMA
SCIENTIA ET PRAXIS

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa y la Universidad de Lima
dejan constancia de que

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

ha asistido al Taller

APLICACIONES DE LAS HERRAMIENTAS LISTA Y SECUENCIAS DE GEOGEBRA EN CONSTRUCCIONES 3D

de la XXXI Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, realizada en la
Universidad de Lima, Perú, del 31 de julio al 4 de agosto de 2017.

Olga Pérez González

Presidenta

Comité Latinoamericano de
Matemática Educativa

Juan Carlos García Vargas

Director

Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima



PERÚ

Ministerio
de Educación

Clame

Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



UNIVERSIDAD
DE LIMA
SCIENTIA ET PRAXIS

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa y la Universidad de Lima
dejan constancia de que

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

ha asistido a la

XXXI Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, realizada en la
Universidad de Lima, Perú, del 31 de julio al 4 de agosto de 2017, con una duración de 40 horas académicas.

Olga Pérez González
Presidenta
Comité Latinoamericano de
Matemática Educativa

Juan Carlos García Vargas
Director
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima



PERÚ

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Escuela Profesional de Psicología

Concede el presente

CERTIFICADO

Gladys Milagros Rondan Trocones

Por su participación como **ASISTENTE** en el Taller Internacional de "Coaching Educativo" realizado en el mes de marzo en la Filial Lima - Campus Lima Norte, con un valor de **210 horas pedagógicas**.

Lima, Marzo de 2017



Taniht Lisseth Cubas Romero
Directora de la EP de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Lic. Segundo Manuel Panduro López
Director Ejecutivo
COACHINGTEACHER



PERÚ

Ministerio
de Educación



CERTIFICADO

OTORGADO A:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Por haber participado y aprobado el curso:

ANÁLISIS Y OPERATIVIDAD DEL CURRÍCULO NACIONAL- 2017

Organizado por el Centro de Formación Ser a Ser y la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla;
según RD N° 005984-2016, con una duración de: **220 horas**.

Ventanilla 24 de febrero del 2017



JULIO C. CASTILLO CARRIÓN
Director de la UGEL Ventanilla

ADA M. SOLIS VILLARREAL
Coordinadora General del Centro
de Formación Ser a Ser





PERÚ

Ministerio
de Educación

ESCUELA DE
POSGRADO

Maestría en Enseñanza
de las Matemáticas



PUCP

CONSTANCIA

A: GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Por haber asistido al curso-taller "Elaboración de artículos académicos", del 18 al 29 de enero del 2016, con una duración total de 100 horas académicas.

Los contenidos desarrollados en el curso-taller fueron: fundamentos de redacción académica; revisión de artículos científicos de revistas indexadas del área de Educación Matemática para identificar sus características, requisitos, normas de publicación, etc. Estructura y aspectos fundamentales de todo artículo académico y redacción de un artículo, como resultado de la tesis de maestría ya sustentada.

Lima, 29 de enero del 2016

Dr. Héctor Velásquez Challoque
Coordinador del curso taller

Dra. Jesús Victoria Flores Salazar
Directora
Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
Pontificia Universidad Católica del Perú





PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



II CONGRESO INTERNACIONAL DE
EDUCACIÓN:
GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA
LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

CERTIFICADO


otorgado a


Rondan Trocones Gladys Milagros

Por su participación como ASISTENTE en el taller "Cómo elaborar un currículo musical operacional", organizado por las Escuelas Profesionales de Educación Inicial y Educación Primaria de la Universidad César Vallejo Filial Lima en el marco del II Congreso Internacional de Educación: Gestión de la calidad para la transformación educativa, y realizado el 26, 27 y 28 de agosto en Lima, Perú, con un total de 2 horas académicas.

Lima, agosto de 2016




Dra. Rosa Larrea Serquén
Directora Académica
Filial Lima


Dra. Silvia Rodríguez Melgar
Directora de las EP Educación Inicial y Primaria
Filial Lima



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



Soporte
Pedagógico

CERTIFICADO

Se otorga a: Rondan Trocones, Milagros

Por su participación en los **TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS PARA DOCENTES DE AULA DEL III CICLO - NIVEL PRIMARIA**, en Planificación Curricular y en las ÁREAS CURRICULARES de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente; y en la ejecución de las líneas de acción de la intervención de Soporte Pedagógico del MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UGEL VENTANILLA, actividades realizadas durante el año 2016, cumpliendo un total de 80 horas pedagógicas

Ventanilla, diciembre del 2016



Mg. Julio César Castillo Carrión
Director UGEL Ventanilla



Christian Rodolfo Criado Bedregal
Jefe del Área de Gestión Pedagógica



PERÚ

Ministerio
de Educación



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

CERTIFICADO


El Instituto de informática de la Pontificia Universidad Católica del Perú
certifica que:


GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

Aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación de HERRAMIENTAS
INFORMÁTICAS BÁSICAS, realizado en Lima del 12 de setiembre al 21 de
noviembre de 2014, con un total de 62 horas.

Lima, 13 de febrero de 2015




Francisco Najjar Vásquez
Director


Cristina M. Huapaya Venegas
Coordinadora



PERÚ

Ministerio
de Educación

Índice Temático

- Informática Básica:
 - Introducción: La computadora
 - Microsoft Windows Generalidades
- El Explorador de Windows
- Administración de Archivos y Configuraciones
- Microsoft Word 2010
- Imágenes, WordArt y Dibujo
- Microsoft PowerPoint 2010
- Internet: Conceptos
- Funciones Avanzadas en Internet
- Internet: Herramientas para la productividad
- Microsoft Excel 2010
- Propiedad intelectual
- Evaluación- Proyecto Integrado

Calificativo: 18

Inscrito bajo el número N° 51.353.1267 en el
Registro de diplomaturas y certificaciones de cursos especiales.

Lima, 23 de Febrero de 2015

IVÁN CALDAS CHAVEZ
Jefe
Oficina Central de Registro



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚEDUCA
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Ministerio de
Educación

Dirección General de
Educación Básica Regular

Nº CV0055225

CERTIFICADO

CONTENIDO

MÓDULO 1:
Sistema Curricular y los
enfoques de los aprendizajes
fundamentales

MÓDULO 2:
Aprendizaje fundamental
de Comunicación

MÓDULO 3:
Aprendizaje fundamental
de Matemática

MÓDULO 4:
Aprendizaje fundamental
de Ciudadanía

MÓDULO 5:
Aprendizaje fundamental
de Ciencia y tecnología

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CERTIFICA QUE:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

CON D.N.I. Nº **10777453**

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL:

RUTAS DEL APRENDIZAJE

CON UNA DURACIÓN DE: **120** HORAS, DESARROLLADO DEL: **22/01/2014** AL: **09/04/2014**

CON UN PUNTAJE DE: **20**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO EL: **12/06/2014**



LUIS ADRIAN BRETTEL BIBUS
Director General de Educación
Básica Regular

PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO IR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.peru.edu.pe/consulta-de-certificados>



PERÚ

Ministerio
de Educación

1° CURSO VIRTUAL

"PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LAS PERSONAS SORDOCIEGAS"

CONTENIDOS

- MÓDULO I:
LA SORDOCEGUERA Y
LA DISCAPACIDAD
MÚLTIPLE SENSORIAL
- MÓDULO II:
EVALUANDO A LAS
PERSONAS CON
SORDOCEGUERA
- MÓDULO III:
LA EDUCACIÓN DE NIÑOS
SORDOCIEGOS CONGÉNITOS
- MÓDULO IV:
COMUNICACIÓN CON
PERSONAS SORDOCIEGAS
- MÓDULO V:
REHABILITACIÓN DE
PERSONAS SORDOCIEGAS
ADQUIRIDAS
- MÓDULO VI:
ESTRATEGIAS PARA LA
EDUCACIÓN DE PERSONAS
SORDOCIEGAS

N° CV0080845



CERTIFICADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CERTIFICA QUE:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES CON D.N.I. N° 10777453

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL:


PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LAS PERSONAS SORDOCIEGAS

CON UNA DURACIÓN DE: 220 HORAS, DESARROLLADO DEL: 22/09/2014 AL: 07/12/2014

CON CALIFICACIÓN: 18 SOBRE 20.

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO EL: 06/01/2015




DORA EVA VILLANUEVA DE ALFARO
Dirección General de Educación
Básica Especial (e)

PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO IR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.perueducs.pe/consulta-de-certificados>



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio de Educación



PERÚ EDUCA
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE



PERÚ

Ministerio de Educación

Ministerio de Educación
Dirección General de Gestión Pedagógica

Dirección General de Tecnologías Educativas

N° CV0052988



CONTENIDO

MÓDULO I:

- La animación a la lectura
- Importancia de la animación a la lectura
- ¿Qué es leer?

MÓDULO II:

- Creación libros electrónicos
- Aplicación didáctica de Etoys como herramienta para la animación a la lectura
- Desarrollo paso a paso de la producción de libros con Etoys

MÓDULO III:

- Creación presentaciones
- Aplicación didáctica de las presentaciones como herramienta para la animación a la lectura
- Desarrollo paso a paso de la creación de presentaciones con Easywriting

MÓDULO IV:

- Creación historietas
- Aplicación didáctica de las historietas como herramienta para la animación a la lectura
- Desarrollo paso a paso de la creación de historietas con TweenMax

MÓDULO V:

- Animación galerías de imágenes
- Aplicación didáctica de las galerías de imágenes como herramienta para la animación a la lectura
- Desarrollo paso a paso de la creación de galerías de imágenes con iMovie

MÓDULO VI:

- Movimientos videos
- Aplicación didáctica de la creación de videos como herramienta para la animación a la lectura
- Desarrollo paso a paso de la creación de videos con Moviemaker

MÓDULO VII:

- Presentando nuestro proyecto
- ¿Qué es un proyecto de aprendizaje?
- Elementos de un proyecto de aprendizaje
- Planificación, desarrollo y evaluación de un proyecto

CERTIFICADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS CERTIFICA QUE:

GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES

CON D.N.I. N° 10777453 APROBÓ Y CUMPLIÓ EL ROL DE PROFESOR ASISTENTE EN EL CURSO VIRTUAL:

Rutas del Aprendizaje: Lectura y TIC

Desarrollado del 10 de febrero al 09 de abril de 2014, con una duración de 200 horas.

Lima, abril de 2014



DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

SARI ADAN GLORIA VARELA
Directora (a)
Dirección General



DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Mg. ROCIO VERÓNICA ELORSA GARAYCOCHEA
Directora
Dirección Pedagógica

PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO IR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.perueduca.pe/consulta-de-certificados>



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONTENIDOS	NOTA
MÓDULO I: <ul style="list-style-type: none">- La animación e la lectura- Importancia de la animación a la lectura- ¿Cómo se lee?	Apto
MÓDULO II: <ul style="list-style-type: none">- Creando libros sencillos- Aplicación didáctica de libros como herramienta para la animación a la lectura- Desarrollo para o post de la producción de libros sencillos	Apto
MÓDULO III: <ul style="list-style-type: none">- Creando microbooks- Aplicación didáctica de los microbooks como herramienta para la animación a la lectura- Desarrollo para o post de la creación de microbooks con Storybird	Apto
MÓDULO IV: <ul style="list-style-type: none">- Creando historias- Aplicación didáctica de los historias como herramienta para la animación a la lectura- Desarrollo para o post de la creación de historias con Storyline	Apto
MÓDULO V: <ul style="list-style-type: none">- Nuevos sistemas de imágenes- Aplicación didáctica de los galerías de imágenes como herramienta para la animación a la lectura- Desarrollo para o post de la creación de galerías de imágenes con Adobe	Apto
MÓDULO VI: <ul style="list-style-type: none">- Nuevos videos- Aplicación didáctica de la creación de videos como herramienta para la animación a la lectura- Desarrollo para o post de la creación de videos con Windows Movie Maker	Apto
MÓDULO VII: <ul style="list-style-type: none">- Planificando nuestro proyecto- ¿Qué es un proyecto de aprendizaje?- Elementos de un proyecto de aprendizaje- Planificación, desarrollo y evaluación de un proyecto	Apto

Director General del Ministerio de Educación

Director del Centro de Innovación Educativa

CONTENIDO

Módulo I

Módulo II

Módulo III

Módulo IV

Módulo V

Módulo VI

Módulo VII



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS

Por haber aprobado el curso:

**EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO**

Desarrollado desde el 20 de noviembre del 2023 hasta el 7 de marzo del 2024, con un total
de 42 horas.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



ISMAEL ENRIQUE MAÑUCO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio

Lima, 8 de marzo del 2024.



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS

Por haber aprobado el curso:

**APORTES DE LA NEUROEDUCACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN
DOCENTE EN SERVICIO**

Desarrollado desde el 9 de agosto del 2023 hasta el 4 de febrero del 2024, con un total de 34 horas.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA
Director
Dirección General de Desarrollo Docente



Lima, 5 de febrero del 2024.
ISMAEL ENRIQUE MAÑICO ANGELES
Director
Dirección de Formación Docente en Servicio



01-23MANANPE7-240-0205-1077-63-00003128



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS

Por haber aprobado el curso:

**LA COMPETENCIA LECTORA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DEL MARCO
DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO**

Desarrollado desde el 19 de septiembre del 2023 hasta el 7 de marzo del 2024, con un total de 34 horas.

Lima, 8 de marzo del 2024.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



ISMAEL ENRIQUE MAÑUCO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio





PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS

Por haber aprobado el curso:

LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA E INTERCULTURAL EN EL AULA Y LA ESCUELA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



Desarrollado desde el 5 de julio hasta el 12 de diciembre del 2023, con un total de 36 horas.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



ISMAEL ENRIQUE MAÑUICO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio

Lima, 15 de diciembre del 2023.





PERÚ

Ministerio
de Educación

R.M N°0087-2005-E.D



Southern Technological Institute

Certificado

Otorgado a : RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS

Programa : TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fecha de inicio : 04/03/2013

Terminó : 23/12/2013

Registro : STI-0136

Libro : 13

Módulos Aprobados	Horas	Notas
COMUNICACION INFORMATICA	OCHENTA	16
EVOLUCION DE LAS COMPUTADORAS	OCHENTA	17
APLICACIONES DE LA INFORMATICA	OCHENTA	17
FUNCIONAMIENTO DE UN MEDIO DE COMPUTO	OCHENTA	16
COMUNICACION DE DATOS Y REDES DE PC'S	OCHENTA	17
INTERCONEXION DE REDES: TECNOLOGIAS TRADICIONALES	OCHENTA	17
LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION EN LA EMPRESA	OCHENTA	17
NUEVA GENERACION DE SERVICIOS TIC	OCHENTA	16
IMPACTO Y EVOLUCION DE LOS SERVICIOS, EN LA EMPRESA Y EN LA OPINION PUBLICA	OCHENTA	17
ASPECTOS LEGALES EN EL USO DE LA TECNOLOGIA	OCHENTA	17
Total de horas : 800	Promedio Final	17

CIMA: 27 DE DICIEMBRE DEL 2013



LUZ H. MEDINA TORRES
SECRETARIA GENERAL

Southern Technological Institute



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Pedagógico
Nacional Monterrico

CONTRATO DE TRABAJO POR SERVICIOS PERSONALES N° 039-2017-IPNM/DG

Por el presente documento, se celebran los servicios personales por contrato, de una parte el **INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTEERRICO, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA**, con domicilio en Panamericana Sur Km. 8.5, Distrito de Santiago de Surco y Departamento de Lima, representada para estos efectos por su Directora General, la Hermana **SOCORRO DEL PILAR CARDO FRANCO**, identificada con D.N.I. N° 08254103, a quien en adelante se denominará **EL IPNM**; y de otra parte, don(ña) **GLADYS MILAGROS RONDAN TROCONES**, identificada con D.N.I. N° 10777453, con domicilio en Calle 10 J-12 Asentamiento Humano Bella Aurora del distrito de Puente Piedra - Lima, a quien en adelante se denominará **LA SERVIDORA**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- En razón a las necesidades de contar con los servicios de personal docente y de acuerdo al Memorando N° 039-2017-IPNM/DA, la Directora Académica del IPNM comunica la contratación de un docente por el período de diez (10) meses comprendido entre el 01 de marzo del 2017 hasta el 31 de Diciembre del presente año. **EL IPNM** requiere contratar los servicios personales de un docente idóneo para el desarrollo de las actividades señaladas en la plaza N° **111101110339**, cargo de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, 40 horas pedagógicas de la Escuela Profesional de Educación Inicial y Primaria: Especialidad de Educación Primaria del IPNM; por ser una plaza vacante.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente **EL IPNM** contrata los servicios de **LA SERVIDORA** para que desarrolle las actividades de docente en la plaza **111101110339**, cargo de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, 40 horas pedagógicas de la Escuela Profesional de Educación Inicial y Primaria: Especialidad de Educación Primaria del IPNM; por ser una plaza vacante.

EL IPNM, teniendo en cuenta sus necesidades y dentro de un marco de razonabilidad, podrá efectuar la variación de las condiciones pactadas al momento de la contratación, sin que ello signifique una modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el presente contrato se inicia el 01 de marzo del 2017 y finalizará el 31 de Diciembre de 2017.

CLÁUSULA CUARTA.- **LA SERVIDORA** como contraprestación por el servicio contratado percibirá un ingreso mensual bruto promedio de acuerdo a la estructura remunerativa de la Escala de Docentes Universitarios, correspondiéndole la Categoría Remunerativa de la 2da Escala de la Carrera Magisterial.

CLÁUSULA QUINTA.- La jornada de trabajo ordinaria de **LA SERVIDORA** será de 40 horas semanal/mensual de duración en el curso de los meses de marzo a diciembre, además se debe considerar 30 minutos para el refrigerio.

CLÁUSULA SEXTA.- Son causales de resolución del contrato:

- El incumplimiento de los deberes, funciones y obligaciones asignadas, así como la ineficiencia o ineptitud comprobada en el desarrollo de las mismas.
- El abandono injustificado del cargo, determinado por la Comisión de Procesos Administrativos.
- Faltar a las disposiciones del Código de Ética de la Función Pública, a la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, así como a la Ley de Gestión de Intereses en la Administración Pública.
- Agresión Física y Psicológica a los miembros de la Comunidad Educativa.
- Falsificación y/o adulteración de documentos relacionados con su actividad laboral y profesional.
- La renuncia o retiro voluntario.



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Pedagógico
Nacional Monterrico

- Desplazamiento de personal titular como consecuencia de procesos de rotación, reasignación, reingreso o nombramiento, entre otros.
- Disminución de las metas de atención.
- El mutuo acuerdo entre las partes.
- Reestructuración y/o reorganización del centro de trabajo.
- Por mandato judicial.
- Por recurso administrativo resuelto a favor de un tercero.
- Culinación anticipada mediante resolución del motivo de ausencia de LA SERVIDORA titular a quien reemplaza el contratado.
- El fallecimiento de la servidora.
- Falsedad o irregularidad comprobada de la documentación presentada en el proceso de evaluación de contrato.



CLÁUSULA SÉPTIMA. - El presente contrato será vigente a partir del día siguiente de su suscripción, o de acuerdo al plazo establecido en la cláusula tercera.



CLÁUSULA OCTAVA. - El presente contrato se formalizará mediante la resolución administrativa correspondiente, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PC, a partir de la cual surtirá efectos entre las partes.



CLÁUSULA NOVENA. - Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, que suscriben ambas partes en señal de conformidad y aceptación el día 28 de Febrero del año 2017.



Pilar Cardo

HRMA. SOCORRO DEL PILAR CARDO FRANCO
DNI N° 08254863

[Signature]

LA SERVIDORA



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUTO PEDAGÓGICO
NACIONAL MONTERRICO



CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Resolución Directoral N° 0214

Lima, 11 ABR. 2017

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
MONTERRICO,

CONSIDERANDO:

- Que, el Estatuto del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico (IPNM), aprobado por R.C.D. N° 0137-2010-CD-IPNM del 20-09-2010, establece que es potestad institucional otorgar, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado en Educación, con mención de la Especialidad respectiva; requiriéndose en este último, la aprobación del Examen para optar el Título, de acuerdo a la modalidad de Titulación del graduado;
- Que, el Reglamento General de Grados y Títulos del IPNM, aprobado por R.D. N° 0280-2000-IPNM, establece que la presentación, sustentación y aprobación de un trabajo de Investigación de los Bachilleres en Educación, constituye una modalidad de examen para optar el título Profesional de Licenciado en Educación;
- Que, el Reglamento Académico del IPNM, aprobado por R.C.D. N° 0027-2010-CD-IPNM del 05-02-2010 establece en su Art. 45°, inciso (f), que el Área/Asignatura de Investigación IX, tiene como pre requisito haber aprobado el Proyecto de Investigación;
- Que, contando con los informes emitidos por las Escuelas Profesionales de fecha 12 de diciembre del 2016, con respecto a los Proyectos de Investigación presentados por los estudiantes de la Promoción 2017 – Programa de Formación Inicial Docente, Pre Grado.

De conformidad y en uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 29586 y el Estatuto del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, aprobado por R.C.D. N° 0137-2010-CD-



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, TREINTA Y TRES (33) Proyectos de Investigación, de los estudiantes de 5° Año (IX Ciclo – Semestre Académico 2017-I) – Promoción 2017 del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico – Programa Formación Inicial Docente, Pre Grado consignados en el Cuadro Anexo 01, conforme de la presente Resolución; encargándose a la Dirección Académica, en coordinación con las Escuelas Profesionales y Asesores, su seguimiento y evaluación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR, por no aprobados los Proyectos de Investigación de la Promoción 2017, Programa de Formación Inicial Docente, Pre Grado, cuya relación se consigna en el Anexo 02 conforme de la presente Resolución.



-111



PERÚ

Ministerio de Educación

..11

R.D. N° 0214-2017-IPNM/11-04-1D
APRUEBA PROY. DE INVESTIGACIÓN
PROG. 2017

ARTÍCULO TERCERO.- DETERMINAR, que los estudiantes referidos en el Artículo Segundo de la presente Resolución en concordancia con el Artículo 17° y 25° del Reglamento de Investigación del IPNM, aprobado por R.C.D. N° 0438-2011-CD-IPNM, quedan **IMPEDIDOS ACADÉMICAMENTE** de desarrollar el Área/Asignatura de Investigación IX, correspondiente al IX ciclo - Semestre Académico 2017 - I, al constituirse pre requisito para el desarrollo, la aprobación del Proyecto de Investigación.

ARTÍCULO CUARTO.- OFICIALIZAR, los Títulos y Diseños de los Proyectos de Investigación aprobados, debiéndose efectuar el trámite formal correspondiente ante la modificación de los mismos.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a los órganos del Instituto Pedagógico Nacional Montefrío, de su competencia, la aplicación y cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE. PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Fides Cardó

SOCORRO DEL PILAR CARDÓ FRANCO
DIRECTORA GENERAL



13 JUN 2017
VIRI SALCEDO PAREDES
Secretaría General

POPCORPANDOPAN
RADIO PNM
917



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
VENTANILLA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VENTANILLA.

HACE CONSTAR:

Que, la Lic. **RONDAN TROCONES GLADYS MILAGROS**, identificada con
DNI N° 10777453, ha laborado en esta Institución, desempeñándose como Docente
Fortaleza de Soporte Pedagógico de la UGEL Ventanilla, durante el periodo del 06
de junio al 31 de diciembre de 2016.

Se otorga la presente constancia, para los fines que la solicitante estime conveniente.

Ventanilla, 07 de febrero de 2017.





LIC. CHRISTIAN RICARDO ORDOÑEZ
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PERÚ

Ministerio
de Educación



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA

Av. Principal A sin. Urb. Las Vinas - Puente Piedra - Av. República de Chile N° 284 - Jesús María

Dirección Superior N° 57-94-ED

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "AMÉRICA"**

HACE CONSTAR:

CONSTANCIA DE TRABAJO

Que, la Mg. **RONDAN TROCONES, Gladys Milagros** labora en nuestra Institución como **DOCENTE FORMADOR** en la Especialidad de Educación Inicial y Primaria en la asignatura de **Investigación Aplicada, Práctica Preprofesional** desde el periodo académico 2018 I-II; 2019 I-II, 2020 I-II hasta la actualidad; desempeñándose con eficiencia y a entera satisfacción de esta dirección.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Lima, 30 de junio del 2021



Dr. Rafael Ascarza Urribari
Director General



PERÚ

Ministerio
de Educación



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA

Av. República de Chile N° 284 - Jesús María

Decreto Supremo 57-94-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO AMÉRICA, CON RUC N° 20605704094, QUIEN SUSCRIBE HACE CONSTAR:

Que, la Mg. **RONDÁN TROCONES, Gladys Milagros** Identificado con DNI N° 10777453, se encuentra laborando en nuestra Institución como **ASESORA Y JURADO DE TESIS**, en la especialidad de Educación Inicial, Primaria y Secundaria desde el periodo académico 2019 I - II, 2020 I - II, 2021 I - II, 2022 I - II, 2023 I - II hasta la actualidad, desempeñándose con eficiencia, demostrando responsabilidad, honestidad y a entera satisfacción de esta dirección.

Se expide la siguiente constancia del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 08 de julio del 2024


Srta. **Adriana Brito Oliveros**
Dirección Académica



PERÚ

Ministerio
de Educación



CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN
PROFESIONAL DEL PERÚ
R.M. 0416 - 2007 - ED

Constancia

El Director General del CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL PERÚ- CECAPROP, con RUC N° 20509881635

HACE CONSTAR QUE,

Dña Gladys Milagros RONDAN TROCONES, identificada con D.N.I. N° 10777453, laboró en nuestra Institución, desde Enero del 2013 hasta Diciembre del 2013 como CAPACITADORA en los programas de PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CURRÍCULO, demostrando puntualidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se emite la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Lima, 07 de Enero de 2014.



[Handwritten signature]
Director General

Sede Lima: Jr. Tarma N° 119 Oficina 702 Piso 7
Sede Callao: Av. Del Pacífico N° 117
Sede PROCASE: Jr. Madre de Dios N° 255 Santa Beatriz
Pag. Web: www.cecaprop.edu.pe

Teléfono: 4333587
Teléfono: 4530468
Teléfono: 5837480
E-mail: cecaprop@hotmail.com



PERÚ

Ministerio
de Educación



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO AMÉRICA

Av. República de Chile N° 284 - Jesús María

Decreto Supremo 57-94-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO AMÉRICA, CON RUC N° 20605704094, QUIEN SUSCRIBE HACE CONSTAR:

Que, la Mg. RONDÁN TROCONES, Gladys Milagros Identificado con DNI N° 10777453, se encuentra laborando en nuestra Institución como COORDINADORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN, en la especialidad de Educación Inicial, Primaria y Secundaria desde el periodo académico 2020 I - II, 2021 I - II, 2022 I - II, 2023 I - II hasta la actualidad, desempeñándose con eficiencia, demostrando responsabilidad, honestidad y a entera satisfacción de esta dirección.

Se expide la siguiente constancia del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 08 de julio del 2024


Srta. Adianey Brito Oliveros
Dirección Académica



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director Académico del Instituto de Formación Pedagógica FONEDU del distrito de Puente Piedra, se le expide:


A la Magister Gladys Milagros Rondan Troncones identificada con DNI N° 10777453, quien presto servicios profesionales como docente en el Programa de Especialización en Auxiliar de Educación Inicial desde julio del 2022 hasta julio del 2023.

En el tiempo laborado con nosotros demostró puntualidad, eficiencia, honradez y responsabilidad en los trabajos que se le encomendó en nuestra Institución.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado estime conveniente.

Puente Piedra, 9 de Julio del 2023




Peter Llanos Barata
Director Académico
Instituto de Formación Pedagógica
FONEDU
DIRECTOR ACADÉMICO

Av. Buenos Aires N° 107
Puente Piedra



PERÚ

Ministerio
de Educación

Clame

Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



UNIVERSIDAD
DE LIMA
CIENCIA Y PAZ

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa y la Universidad de Lima
dejan constancia de que

GLADYS MILAGROS RONDÁN

ha sido ponente

del Reporte de Investigación

LOS POLIEDROS: ANÁLISIS DE UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA EN UN LIBRO DE TEXTO DE SEXTO GRADO

de la XXXI Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, realizada en la
Universidad de Lima, Perú, del 31 de julio al 4 de agosto de 2017.

Olga Pérez González

Presidenta

Comité Latinoamericano de
Matemática Educativa

Juan Carlos García Vargas

Director

Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima



PERÚ

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
Resolución: N° 2169-2017-R-UNE

Certificado

Otorgado a:

RONDAN TROCONES, Gladys Milagros

Por su participación en calidad de PONENTE en el:

I Congreso Latinoamericano de Investigación y Posgrado

Realizado en la ciudad de Lima - Perú, del 14
al 16 de agosto de 2017

a los 16 días del mes de agosto de 2017



Roberto Rodríguez De Los Ríos
RECTOR



Camino Urcos
COORDINADOR DEL CONGRESO





PERÚ

Ministerio
de Educación

IPNM

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTECRICO

Pioneros de Calidad

Año 01

Boletín 01

Diciembre 2017

FORMANDO NUEVAS GENERACIONES DE CALIDAD

PROGRAMA DE ESTUDIO:

EDUCACIÓN PRIMARIA

“Un Programa que educa con calidad transforma paradigmas educativos y al lograr acreditaciones, transforma una sociedad”



PERÚ

Ministerio
de Educación

PIONEROS DE *Calidad*

Formando Nuevas Generaciones de Calidad

- Coordinadora del Programa de Educación Primaria:
 - **Martha del Pilar Torres Céspedes**
- Comité Editorial:
 - **Ana Gabriela Chávez Merce**
 - **Cladys Milagros Escobán Trocenes**
- Colaboradores:
 - **Personal docente del Programa de Estudios de Educación Primaria**
 - **Estudiantes del Programa de Estudios de Educación Primaria**
- Corrección de estilo:
 - **María Esther Fenites Castro**

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

© IPNM

Morro Solar odra. 9 s/n (Panamericana Sur Km. 8.5
Santiago de Surco,
Tel: 3721626 Fax: 3721491
www.ipnm.edu.pe

- 1ª. Edición – Diciembre 2017
- HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2017 - 17371
- Se terminó de imprimir en diciembre del 2017 en:
Juliet y Fátima
Jr. Puno 528 – 2do piso (206 A) Lima

Lima – Perú

2017



ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS POLIEDROS EN EL LIBRO DE TEXTO OFICIAL DE SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Gladys Milagros Rondán Trocones
Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, (Perú)
grondan@ipnm.edu.pe

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar la organización matemática asociada a los poliedros que se presenta en el texto escolar de matemática de sexto grado de educación primaria distribuido gratuitamente por el Ministerio de Educación del Perú y determinar el grado de completitud de su organización matemática. En este sentido, para identificar la organización matemática hemos utilizado como referencial teórico la Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD) y para conocer el grado de completitud de la organización matemática utilizamos los Indicadores de Completitud de Fonseca. La metodología utilizada fue cualitativa de tipo bibliográfica y los resultados obtenidos evidencian la presencia de 3 tipos de tareas, 5 tareas, 2 técnicas, 6 tecnologías y 1 teoría y la organización matemática analizada muestra un grado de completitud menos completa.

Palabras clave: poliedros, organización matemática, indicadores de completitud

Abstract

The aim of this paper is to analyze the mathematical organization associated with polyhedra that is presented in the elementary education sixth-grade mathematics textbook (distributed free of charge by the Ministry of Education of Peru), as well as to determine the degree of completeness of its mathematical organization. In this sense, to identify the mathematical organization we have used as theoretical reference the Anthropological Theory of Didactics (TAD) and to know the degree of completeness of the mathematical organization we used Fonseca's completeness indicators. We used a qualitative, bibliographic -type methodology. The results show the presence of 3 types of tasks, 5 tasks, 2 techniques, 6 technologies and 1 theory. The mathematical organization analyzed shows a low degree of completeness.

Key words: polyhedra, math organization, indicators completeness

▣ Introducción

Este artículo presenta aspectos de la investigación de Rondán (2015) en lo referente al análisis de la organización matemática y el grado de completitud de la misma. En este sentido, desde el año 2012, el Ministerio de Educación del Perú implementó una estrategia denominada "Buen Inicio del Año Escolar", con el objetivo de establecer condiciones adecuadas y desarrollar acciones que permitan recibir a los estudiantes en escuelas preparadas y aptas desde el primer día de clases. Esta estrategia tiene como uno



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

2018



IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Análisis curricular y pedagógico
en la educación superior:
Revisión del currículo basado en
competencias en un grupo de
estudiantes de
Fisioterapia y Educación.

Camargo Mendoza Sandra Milena.
Corporación Universitaria Iberoamericana.
Facultad Ciencias de la Salud.
Rondán Trocones Gladys Miragos.
Instituto Pedagógico Nacional Monterrico.
Facultad de Educación.



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Los Poliedros: Análisis de una organización matemática

El presente libro tiene por finalidad difundir el análisis de la organización matemática relacionada al objeto matemático poliedros basada en la Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD). Asimismo, tiene una recopilación del análisis del objeto matemático poliedros en los libros de texto de educación primaria difundidos en el Perú desde el año 1965 hasta la actualidad, en el que se presenta los distintos aspectos temáticos trabajados en los libros de texto.



Magíster en Didáctica de la Matemática de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Problemas de Aprendizaje de la Universidad San Ignacio de Loyola. Docente del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico.



978-613-9-41085-9

editorial académica española

ead
editorial académica española



Gladys Milagros Rondán Trocones

Los Poliedros: Análisis de una organización matemática

Análisis de libro de texto